CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
16 ABR 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:37

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 16615

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República, Elva Edhit Julón Irigoin, miembro del Grupo Parlamentario de Alianza para el Progreso, de conformidad a lo que establece el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Yauyucán es uno de los once que conforman la provincia de Santa Cruz, en el departamento de Cajamarca, presentando como capital a la ciudad del mismo nombre.

Que, su fundación política se realizó el 21 de abril de 1950, mediante la Ley N.° 11328, durante el gobierno del presidente Manuel A. Odría Amoretti, elevando a Yauyucán a la categoría de distrito, consolidándose como una institución autónoma.

Que, su territorio distrital, limita norte con el distrito de La Esperanza, al este con el distrito de Andabamba, al sur con el distrito de Pulán, y al oeste con el distrito de Saucepampa.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura, la ganadería y el comercio constituyen la base económica del distrito, destacándose los cultivos de trigo, maíz, papa, frijol; entre otros.

Que, además de su riqueza histórica y cultural, el distrito posee un gran potencial turístico, destacando sus hermosos paisajes y valles, atractivos que se complementan con sus festividades, como su fiesta patronal en honor al Corpus Cristi, siendo su día central el día 14 de enero de cada año, feria a la cual concurren los ciudadanos de pueblos y provincias aledañas; así como comerciantes de distintas partes del país.

Que, por lo relatado, los pobladores del distrito de Yauyucán presentan muchos motivos por los cuales sentirse orgullosos de la tierra que los vio nacer.

Por lo expuesto,

www.congreso.gob.pe Telf. 01 3117777 | Anexo: 7132-1432 ejulon@congreso.gob.pe
Oficina 408 - Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Dirección: Jirón Azángaro 468 - Lima

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Yauyucán, al conmemorarse este 21 de abril de 2025 su septuagésimo quinto aniversario de creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso del distrito, priorizando su gran potencial turístico, ganadero y agrícola, promoviendo su desarrollo integral.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Jaime Villalobos Celis, alcalde distrital de Yauyucán, y por su intermedio, al cuerpo edil, trabajadores municipales, autoridades políticas, religiosas, policiales, militares y a la población en general, quienes con su esfuerzo diario contribuyen al crecimiento y desarrollo del distrito.

Lima, 16 de abril de 2025

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JULON IRIGOIN Elva Edhit FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/04/2025 15:43:55-0500